



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CONSTRUYENDO PUENTES EN EL DESARROLLO:

Política de Participación Religiosa Estratégica de USAID

AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL

SEPTIEMBRE DE 2023



CONSTRUYENDO PUENTES EN EL DESARROLLO: POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN RELIGIOSA ESTRATÉGICA DE USAID

AGENCIA DE LOS EE. UU. PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL
SEPTIEMBRE DE 2023

Fotografía de portada de Mercy Corps (Níger)
Fotografía en la parte superior de USAID/Tanzania

*La participación religiosa estratégica (SRE, por sus siglas en inglés) adopta múltiples formas en el desarrollo y la asistencia humanitaria.
Las fotografías ilustran las diversas formas en que se integra SRE en todos los sectores y regiones.*

ÍNDICE

I. Visión y Propósito	2
II. Oportunidades, Barreras y Evidencia en la Participación Religiosa Estratégica	4
III. PUENTES: Principios para la Participación	9
IV. Construyendo Puentes en el Desarrollo: Un Marco para la Participación	14
V. Conclusión	18
VI. Glosario	19



I. Visión y Propósito

Las organizaciones y comunidades religiosas están en la primera línea del desarrollo y la asistencia humanitaria en todo el mundo. Estas entidades ofrecen perspectivas que permiten comprender mejor las necesidades de la comunidad, ocupan posiciones de confianza y liderazgo dentro de las sociedades y pueden servir como enlaces eficaces entre ciudadanos y gobiernos en tiempos de conflicto y crisis humanitarias. USAID tiene una larga historia exitosa trabajando con organizaciones y comunidades religiosas en nuestros países socios en todo el mundo, promueve un desarrollo inclusivo y liderado localmente e implementa actividades de asistencia humanitaria. Estableciendo lazos con organizaciones y comunidades religiosas amplía las oportunidades de USAID para crear soluciones de desarrollo efectivas y sostenibles y brindar asistencia humanitaria efectiva para abordar los mayores desafíos del mundo.

“Estableciendo lazos con organizaciones y comunidades religiosas amplía las oportunidades de USAID para crear soluciones efectivas y sostenibles de desarrollo y brindar asistencia humanitaria efectiva para abordar los mayores desafíos del mundo”.

USAID trabaja con diversas organizaciones asociadas, esta política se centra en la participación de organizaciones y comunidades religiosas, a nivel local y mundial. Este enfoque coordinado de la Agencia promueve acciones lideradas localmente para crear soluciones sostenibles dentro de nuestra agenda de desarrollo¹. Esta primera política de USAID sobre la participación con organizaciones y comunidades religiosas, existentes y futuras, le permite a la Agencia ser más inclusiva y cada vez más efectiva al asociarse con actores locales. Al mismo tiempo, la política reconoce las sensibilidades y las cuestiones sobre el trabajo de USAID y provee una base fundamental para nuestros esfuerzos en el marco constitucional, legal y político establecido por el gobierno de los Estados Unidos². La política presenta una guía sobre cómo trabajar con organizaciones y comunidades religiosas (en el momento y el lugar apropiado), describe principios fundamentales y define un marco operativo para el personal de USAID.

La política propone avanzar en tres objetivos:

1. Mejorar la colaboración entre USAID y las organizaciones y comunidades religiosas para promover prioridades compartidas y maximizar los resultados del desarrollo sostenible y la asistencia humanitaria.
2. Fortalecer la capacidad de la fuerza laboral de USAID para llevar a cabo la estrategia de participación religiosa (SRE, por sus siglas en inglés)³ con respeto y de manera inclusiva. Este logro se realizará en coordinación interagencial del gobierno de los Estados Unidos y nuestra comunidad de socios al igual que el cumplimiento de los requisitos legales.
3. Incrementar la integración de SRE como un enfoque basado en principios y en evidencias para abordar los desafíos humanitarios y de desarrollo en todos los sectores y en los países donde USAID tiene una presencia de desarrollo⁴.



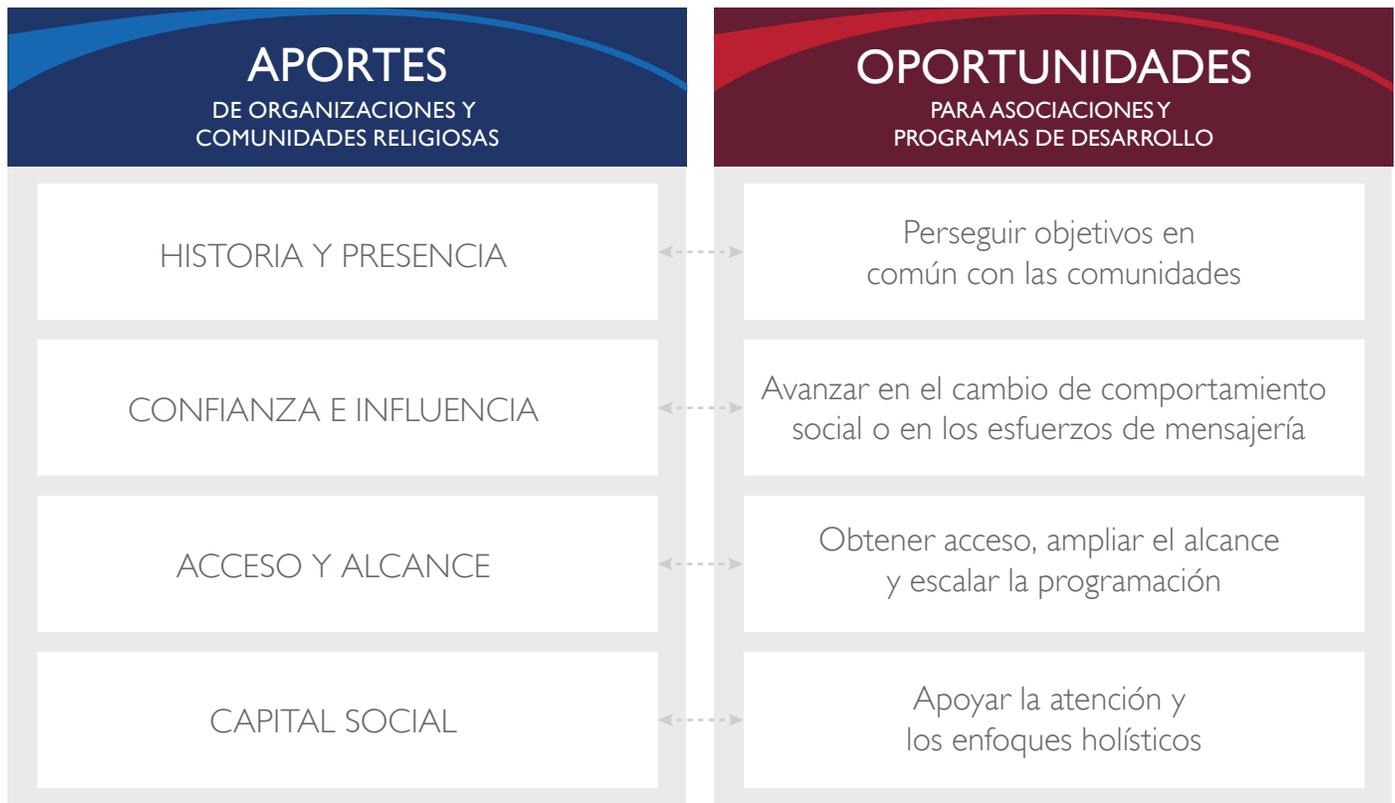
II. Oportunidades, Barreras y Evidencia en la Participación Religiosa Estratégica

“La participación religiosa estratégica (SRE, por sus siglas en inglés) es el proceso de colaborar y asociarse con organizaciones y comunidades religiosas, tanto a nivel mundial como local, para promover objetivos humanitarios y de desarrollo compartidos”.

DEFINICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN RELIGIOSA ESTRATÉGICA

La participación religiosa estratégica (SRE, por sus siglas en inglés) es el proceso de colaborar y asociarse con organizaciones y comunidades religiosas, tanto a nivel global como local⁵, para promover objetivos humanitarios y de desarrollo compartidos. Este proceso abarca la colaboración para establecer iniciativas de desarrollo nuevas o mantener las existentes y puede adoptar múltiples formas. Fundamentalmente, SRE es un enfoque adaptativo para el desarrollo y la asistencia humanitaria que puede aplicarse a cualquier sector o región dependiendo del contexto local. Este proceso de participación se describe a continuación en el marco de la Sección IV.

SRE es más eficaz cuando se basa en asociaciones que se han cultivado a lo largo del tiempo. Los compromisos singulares para lograr objetivos a corto plazo pueden generar logros particulares, pero corren el riesgo de convertirse en transacciones por naturaleza. Los encuentros episódicos pueden instrumentalizar nuestros contactos, dañar a las comunidades y poner en peligro nuestra reputación. Por el contrario, nuestra participación se vuelve estratégica cuando tomamos medidas intencionales para protegernos contra estos riesgos, cuando centramos nuestra colaboración en prioridades compartidas con objetivos claros y cuando cultivamos alianzas profundas creadas para durar. SRE se basa en el compromiso de USAID de promover el desarrollo inclusivo y liderado localmente al afirmar el rol esencial que desempeñan los actores religiosos en sus comunidades y al alinear las prácticas de la Agencia en elevando sus distintas perspectivas, experiencia y liderazgo a través de colaboraciones que impulsan el progreso del desarrollo mundial.



Este es un conjunto ilustrativo de lo que las organizaciones y comunidades religiosas aportan para el desarrollo, pero de ninguna manera es una lista exhaustiva. Puede encontrar una descripción más detallada de las contribuciones en las conclusiones de investigación que aparecen a continuación.

OPORTUNIDADES PARA CREAR LAZOS EN EL DESARROLLO

La participación de las comunidades religiosas y la asociación con las organizaciones religiosas para promover los objetivos del gobierno de los Estados Unidos es una práctica históricamente establecida del gobierno de los Estados Unidos, como se enfatiza en la [Estrategia nacional de los EE. UU. de 2013 sobre la participación de líderes y comunidades religiosas](#)⁶. Desde los comienzos de la Agencia, USAID se ha asociado exitosamente con organizaciones y comunidades religiosas a gracia de los distintos aportes de estos agentes en el desarrollo y la asistencia humanitaria. Estos aportes, respaldados por investigaciones en el creciente campo académico de la religión y el desarrollo⁷, ofrecen oportunidades para colaborar y maximizar los resultados positivos del desarrollo.

En todos los sectores del desarrollo, se encuentran ejemplos de la participación religiosa eficaz, pero uno de los de mayor impacto es el Plan Presidencial de Emergencia para Alivio del SIDA (President's Emergency Plan for AIDS Relief, PEPFAR). Desde que comenzó el programa en 2003, el gobierno de

los Estados Unidos ha invertido más de 100.000 millones de USD en la lucha global contra el VIH/SIDA. Las actividades financiadas por PEPFAR, a menudo implementadas en asociación con organizaciones religiosas y comunitarias, han salvado 25 millones de vidas, han prevenido millones de infecciones por VIH y han acelerado el progreso hacia la estabilización o disminución de la pandemia mundial de VIH/SIDA en más de 50 países. Como reconocimiento de la posición única que ocupan las organizaciones religiosas y las comunidades religiosas en sus naciones, PEPFAR lanzó la Iniciativa Fe y Comunidad en 2018 e invirtió en organizaciones y comunidades religiosas para subsanar las deficiencias en el control de la epidemia del VIH. Esto causó un aumento en la identificación de casos, la administración de tratamientos y la difusión de información en varias naciones⁸.

Desde la salud global hasta la consolidación de la paz y la protección ambiental, los actores religiosos contienen roles críticos y fundamentales para mejorar los resultados y promover el avance debido al conocimiento, la experiencia y la confianza a nivel local que aportan en cualquier variedad de cuestiones que afectan a sus comunidades⁹. En todas estas y otras áreas, la colaboración con organizaciones y

comunidades religiosas recalca el potencial de los agentes locales en todo el panorama del desarrollo y es un componente indispensable en el objetivo de promover localización en USAID, como se describe en la [Política de fortalecimiento de capacidades locales](#).

BARRERAS EN LA PARTICIPACIÓN RELIGIOSA ESTRATÉGICA EN EL DESARROLLO

A través del panorama del desarrollo se perciben obstáculos al incluir a las comunidades religiosas y a las organizaciones religiosas como partes interesadas de nuestros esfuerzos del desarrollo. Superar estas barreras es clave tanto para tener lazos (o asociación) con los actores a nivel local como para fortalecer un sistema de ayuda eficaz. Estas barreras se dividen en tres grandes categorías: percepciones erróneas, mitos y desconfianza.

Percepciones erróneas: En encuestas internas sobre la fuerza laboral que se realizaron como parte de la [Cumbre de Evidencia](#) sobre SRE de USAID, se identificaron múltiples faltas de conocimiento y percepciones erróneas sobre cómo se puede aplicar SRE en toda la Agencia. Esta política aborda estas percepciones erróneas y aclara y consolida las recomendaciones existentes sobre el trabajo con organizaciones y comunidades religiosas. Por ejemplo, la percepción de la falta de orientación y de recursos específicos de la Agencia sobre SRE ha llevado a algunos a creer que la asociación con actores religiosos no es admisible o es demasiado difícil en la práctica. Por lo tanto, la política presenta evidencia que respalda la importancia y los beneficios de estas asociaciones, incluido un conjunto de principios que facilitan su creación. Las consultas internas y externas indicaron, además, confusión relacionada con la aplicación programática de la Cláusula de Establecimiento de la Primera Enmienda, así como con las regulaciones de USAID sobre el trabajo con organizaciones y comunidades religiosas, lo cual contribuye a la frustración, las ineficiencias y las barreras en el proceso de asociación. A modo de respuesta, la política destaca consideraciones legales en los “Principios PUENTES” (sección III) y el “Marco para la participación” (sección IV) que incluye alentar al personal a consultar de manera temprana y frecuente con el Asesor General (General Counsel, GC) para analizar la amplia gama de colaboraciones admisibles y oportunidades de participación. Los posibles socios religiosos, en particular las organizaciones



Fotografía de USAID/Zimbabwe

pequeñas y locales, se ven especialmente afectados por estas percepciones erróneas al navegar por el complejo sistema de financiación federal. Cuando el personal de USAID no tiene claros los parámetros de asociación con organizaciones y comunidades religiosas, las relaciones con los socios se ponen en riesgo, se pierden posibles asociaciones y la Agencia es menos capaz de cumplir sus compromisos con el desarrollo inclusivo. La política guía al personal sobre cómo abordar estas inquietudes identificadas mediante capacitaciones, recursos, conjuntos de herramientas y consultas con el GC.

Mitos: Los profesionales trabajando en el desarrollo pueden desconocer las oportunidades de trabajar con organizaciones y comunidades religiosas, al creer por error que estos actores tienen problemas en alinearse con los intereses del gobierno de los Estados Unidos, que las organizaciones están interesadas únicamente en ayudar a personas de la misma fe o que tienen una capacidad limitada para ejecutar programas efectivos o mantener estándares al mismo nivel de la comunidad de desarrollo internacional. Por otra parte, las comunidades religiosas y las organizaciones religiosas pueden sentir que necesitan ocultar su identidad religiosa o comprometer sus valores fundamentales para ser elegibles para asociarse con el gobierno de los Estados Unidos. De manera similar, los profesionales trabajando en desarrollo pueden sobrestimar o subestimar la voluntad de las comunidades religiosas de participar, lo que genera consecuencias no deseadas que podrían generar impactos adversos. Reforzar estos mitos debilita la relación de la Agencia con las comunidades religiosas y no toma en cuenta el impacto positivo de muchas organizaciones que trabajan en desarrollo. Al consultar los principios de esta política junto con los [Principios de la política de fortalecimiento de capacidades locales](#) de USAID ayudará al personal a

reconocer las oportunidades de participación sin dejar de ser sensible a los posibles daños y mitigar los riesgos relacionados.

Desconfianza: La desconfianza por parte de los agentes religiosos y gubernamentales es otro limitante para una participación efectiva. Las comunidades y organizaciones religiosas pueden sentirse inseguras sobre el objetivo de USAID en los esfuerzos por el desarrollo local, el compromiso con los valores compartidos y si los esfuerzos por el desarrollo son conforme a sus respectivas creencias. También pueden contener preocupaciones de que SRE pueda dar lugar a que el gobierno de los Estados Unidos apoye el proselitismo, excluya a miembros de ciertas religiones o sin fe, refuerce las divisiones religiosas o promueva una religión sobre otra. Las encuestas antes mencionadas revelaron que los agentes gubernamentales también pueden preocuparse de que SRE pueda aumentar la discriminación contra las poblaciones vulnerables (incluidas las mujeres y las niñas, las poblaciones étnicas y religiosas marginadas, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, los jóvenes en riesgo, las personas LGBTQI+ y otros grupos históricamente marginados socialmente) o causar daño al exponer a las comunidades minoritarias a una persecución injustificada debido a la mayor atención del gobierno de Estados Unidos. En recursos como el sitio web WorkWithUSAID.gov, la [Política Antidiscriminatoria de USAID](#), y la [guía](#) sobre la Integración del Desarrollo Inclusivo a lo largo del Ciclo del Programa, se detallan las expectativas de la Agencia para que el personal y los socios implementadores se protejan contra estas preocupaciones en todas las áreas de trabajo, incluida SRE¹⁰.

Promover discusiones continuas y abiertas sobre estas preocupaciones y expectativas reducirá los obstáculos para el desarrollo y fortalecerá nuestra capacidad para trabajar localmente con socios estratégicos en el desarrollo. Los principios de PUENTES (BRIDGES, por su siglas en inglés) de USAID (Pertenencia [Belonging], Respeto [Respect], Integridad [Integrity], Dignidad [Dignity], Crecimiento [Growth], Equidad [Equity], Sostenibilidad [Sustainability]) y el marco de participación, que se describen en profundidad a continuación, también describen las mejores formas de mejorar esas colaboraciones.

EVIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN RELIGIOSA ESTRATÉGICA EN EL DESARROLLO¹¹

La evidencia de las investigaciones demuestra que involucrar efectivamente a las comunidades y organizaciones religiosas mejora los resultados del desarrollo. La Cumbre de Evidencia sobre SRE de USAID reunió a casi 300 personas de la comunidad global, incluidos legisladores, universidades, organizaciones sin fines de lucro y de la sociedad civil que representan una amplia gama de tradiciones, experiencia y pensamiento. La Cumbre, organizada por el Center for Strategic and International Studies, el United States Institute of Peace y el Templeton Religion Trust, examinó la evidencia de la investigación sobre el rol y el impacto de las comunidades y organizaciones religiosas en el desarrollo y la asistencia humanitaria y exploró las consecuencias de la política y la práctica de USAID. Como parte del esfuerzo, USAID encargó una [revisión sistemática de la bibliografía](#) que resultó en un conjunto de hallazgos clave, identificó faltas de conocimiento y estableció una línea de base con respecto a la cual se puede medir la programación futura.



Fotografía de World Vision/USAID (Islas del Pacífico)

PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACIÓN:

APORTES DE ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES RELIGIOSAS

HISTORIA Y PRESENCIA: En muchas de las comunidades donde trabaja USAID, las organizaciones y comunidades religiosas tienen una presencia que generalmente precede a la de los profesionales trabajando en desarrollo. Reconocer esta historia, junto con los papeles positivos (y, a veces, negativos) desempeñados por estos actores, es fundamental para construir una base sobre la cual llevar a cabo SRE para garantizar un impacto sostenible una vez que hayan concluido las intervenciones de USAID. Por el contrario, no reconocer las contribuciones históricas de los actores religiosos debilita nuestros objetivos a largo plazo y compromete nuestra capacidad de construir relaciones duraderas con socios esenciales en el desarrollo.

CONFIANZA E INFLUENCIA: Las organizaciones y comunidades religiosas pueden desempeñar papeles esenciales en todos los sectores del desarrollo internacional como auténticas fuentes de liderazgo moral y comunitario. Las organizaciones y las comunidades religiosas pueden crear espacios o redes seguras, educar a las comunidades y cambiar las normas culturales y de comportamiento.

ACCESO Y ALCANCE: Las organizaciones y comunidades religiosas mantienen formas únicas de capital relacional, espiritual y moral que no están disponibles a través de otras formas de organización humana. Las participaciones de las organizaciones y comunidades religiosas han tenido impactos distintivos en los resultados de desarrollo por sus enfoques holísticos basados en valores y su capacidad para atraer redes amplias.

CAPITAL SOCIAL: El capital social incluye instituciones, relaciones, redes, normas y valores que gobiernan las interacciones entre las personas y contribuyen al desarrollo económico y social. Las organizaciones y comunidades religiosas tienen varias redes sociales entrelazadas que sirven y protegen a las personas ante contextos frágiles y desastres. Ellas vinculan redes locales, nacionales e internacionales y pueden contribuir a los resultados de desarrollo en cada nivel.





III. PUENTES: Principios para la Participación

El enfoque de SRE de USAID se guía por un conjunto de principios que transmiten nuestro compromiso de fortalecer la construcción de lazos o relaciones en las comunidades donde trabajamos. Individualmente, estos principios representan una postura que el personal de USAID puede adoptar para mejorar la participación positiva con los actores religiosos. En la Sección IV de esta política, se detalla un marco para adoptar estos principios. En conjunto, ofrecen una base sobre la cual las misiones y agencias u oficinas independientes pueden construir relaciones a largo plazo con estos socios esenciales en el desarrollo. Se promueve a las Unidades Operativas de USAID a adoptar estos principios y aplicándolos en cualquier interacción con organizaciones y

“Un enfoque basado en principios de la participación religiosa estratégica también nos recuerda que el compromiso no es un fin en sí mismo; más bien, puede proporcionar un vehículo significativo para mejorar las relaciones con las comunidades y apoyar las colaboraciones”.

comunidades religiosas e integrándolos en las acciones tomadas a lo largo del ciclo del programa indicados en [ADS 201](#). Hay que notar que estos principios de participación se alinean y complementan con aquellos de otras declaraciones y políticas de USAID, incluidos en los [Valores](#) de USAID, la [Política de fortalecimiento de capacidades locales](#) y la [Política de promoción de los derechos de los Pueblos Indígenas](#). Este enfoque se aplica a todas las asociaciones externas, pero responde de manera única a las preocupaciones expresadas por las comunidades y organizaciones religiosas en investigaciones según evidencia solicitadas por USAID¹².

Como fundamento sobre el cual USAID se esfuerza por ampliar y mejorar las diversas colaboraciones, los siguientes siete principios están diseñados para promover la construcción de puentes en lugar de barreras y tratan de superar las limitaciones descritas en la Sección II de esta política. Un enfoque basado en principios de SRE también nos recuerda que la participación no es un fin en sí mismo; más bien, puede proporcionar un vehículo significativo para mejorar las relaciones con las comunidades y apoyar las colaboraciones. En consecuencia, los principios reflejan los valores existentes de la Agencia y deben usarse para promover al personal a permanecer firme en el respeto por nuestros socios y las personas a las que servimos, a comprometerse a elevar las voces locales, a fortalecerse en la diversidad y a mejorar nuestras relaciones a través de reflexión y evaluación constante.

PERTENENCIA: Nos comprometeremos con una postura de inclusión, de una forma que mejore la diversidad y promueva el pluralismo. La protección de la pertenencia social establece un espacio donde se defiende el respeto y la inclusión de las diversas identidades y ofrece un antídoto contra la opresión, el estigma, la marginación y la polarización. Al reconocer que las dinámicas religiosas pueden servir como palancas de unidad y división, el principio de pertenencia apunta a equilibrar el respeto por distintas visiones del mundo con principios universales de dignidad humana y relaciones auténticas que abarcan a todas las comunidades. El pluralismo se fortalece en los casos en que se defienden la dignidad y los derechos humanos para que personas de todos los orígenes, creencias y conciencias puedan prosperar, no a pesar de grandes diferencias, sino gracias a su valiosa presencia.¹³

En favor del desarrollo inclusivo y de la [Política Antidiscriminatoria](#) de USAID, este principio sirve como recordatorio de que anti-discriminación es una base fundamental para proteger y promover los derechos humanos de todas las personas, lo cual garantiza un acceso equitativo a los programas de USAID para empoderar y contactar eficazmente a las mujeres y las niñas, las poblaciones étnicas y religiosas históricamente marginadas, los pueblos indígenas, las personas desplazadas internamente, las personas con discapacidad, los jóvenes y los ancianos, las personas LGBTQI+ y otros grupos socialmente marginados.

La Política de SRE de USAID se basa en un conjunto de principios que transmiten nuestro compromiso de fortalecer la construcción de lazos en las comunidades donde trabajamos.





USAID no acepta la discriminación, la estigmatización, el maltrato o el acoso hacia sus empleados, socios o destinatarios y considera los derechos humanos en su aplicación de SRE. La guía de USAID sobre la [Integración del desarrollo inclusivo en todo el ciclo del programa](#) establece los estándares al cual la Agencia y sus socios a cargo de la implementación se protejan contra estos temas y ayuden a que los proyectos aborden las necesidades de los grupos marginados y subrepresentados.

Adoptar el principio de pertenencia en SRE es particularmente importante en países donde las acciones o dinámicas, por motivos religiosos, han disminuido el tejido social de las comunidades o han sido percibidas como fuentes de conflicto. USAID impulsa enfoques que dan la bienvenida a socios nuevos en el desarrollo y promueven el pluralismo y la inclusión. Esto es hecho promoviendo relaciones positivas entre los agentes locales y los funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, siendo conscientes de los contextos y culturas locales en los que operamos e identificando socios comprometidos con el fortalecimiento de la paz y la

estabilidad. En contextos humanitarios, brindamos asistencia en función de la necesidad, de acuerdo con los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia.

RESPECTO: Respetaremos la autonomía y la identidad única de los individuos y grupos con quienes nos relacionamos.

Un componente fundamental de una participación exitosa implica respetar la historia, la autonomía, el carácter y la independencia de las comunidades y organizaciones religiosas con las que colaboramos, incluidos los valores culturales y religiosos que motivan su trabajo. Esto incluye reconocer la complejidad de la religión en los países donde trabaja USAID, apreciar las diferencias entre las tradiciones religiosas de aquellos con quienes trabajamos, reconocer sus distintos enfoques hacia el desarrollo y respetar su identidad única. En la mayoría de los países donde opera USAID, el trabajo humanitario de las comunidades religiosas se remonta a siglos atrás, antes de la presencia de USAID. Por eso se les debe consultar ya que son partícipes clave dentro de las comunidades

donde trabajamos, independientemente tienen un papel formal en los programas que financiamos o gestionamos. Esta consulta y la participación con las comunidades religiosas en contextos humanitarios deben basarse en los principios humanitarios universales antes mencionados. Especialmente en lugares donde la religión desempeña un papel normativo en la configuración de las sociedades y la cultura, reconocer las historias de las comunidades religiosas, honrar las contribuciones positivas que han hecho y tratar de comprender sus perspectivas llegará a contribuir en gran medida a cultivar un diálogo y relaciones significativas para lograr objetivos en común.

INTEGRIDAD: Buscaremos construir relaciones formadas con integridad: nos comprometeremos éticamente y de manera consistente con las garantías constitucionales de los Estados Unidos.

Las consultas con organizaciones y comunidades religiosas resaltan la necesidad de que tanto los gobiernos como la comunidad de donantes se resistan a instrumentalizar a estos socios para alcanzar sus propios objetivos. Una vez establecido, ese enfoque es difícil de desaprender, puede persistir durante años y puede reforzar patrones

de explotación en las mismas comunidades que USAID busca fortalecer. Por el contrario, adherirse a la integridad promueve la participación bidireccional; busca generar confianza y comprensión mutua antes de emprender iniciativas. Defender la integridad en nuestras acciones también significa que nos comprometemos a involucrar a las comunidades de acuerdo con todos los requisitos legales y políticos aplicables, incluidas las Cláusulas de Establecimiento y de Libre Ejercicio de la Primera Enmienda. El objetivo final de SRE es maximizar los resultados de desarrollo y ampliar nuestro enfoque hacia el desarrollo liderado localmente, abordar SRE desde una postura de integridad, junto con el resto de los principios, crea la imparcialidad y la transparencia necesarias para sostener relaciones que apoyen esos resultados a lo largo del tiempo.

DIGNIDAD: Defenderemos el valor de todas las personas en todo lo que hagamos. Nos asociaremos con organizaciones que compartan puntos comunes en la defensa de la dignidad de todas las personas. Al considerar el impacto de la asistencia extranjera en las personas y comunidades con las que nos relacionamos, reconoceremos que, dependiendo de las circunstancias, la afiliación con el



gobierno de los Estados Unidos tiene el potencial de reforzar o debilitar la legitimidad de las comunidades y organizaciones religiosas. Teniendo esto en cuenta, adoptaremos el principio de “no hacer daño” como punto central de nuestros esfuerzos, considerando cuidadosamente desde el principio (y de manera continua) las posibles consecuencias no deseadas de nuestra proximidad a socios externos. De manera similar, en contextos humanitarios, respetaremos y defenderemos los principios humanitarios. Cuando sea apropiado, como en entornos no permisivos donde las comunidades religiosas pueden enfrentar mayores riesgos, se alienta al personal de USAID a adaptar su enfoque para utilizar principios de “no hacer daño” a fin de reducir el riesgo de posibles daños a los socios, las comunidades, las actividades y las inversiones estadounidenses y, al mismo tiempo, seguir promoviendo objetivos de desarrollo mutuo y continuar protegiendo la dignidad.

CRECIMIENTO: Nos acercaremos a las comunidades con humildad y ganas de aprender, incorporando prácticas basadas en evidencia y las lecciones aprendidas de nuestras participaciones.

Como se destaca en los esfuerzos de localización de USAID y las prácticas de desarrollo lideradas localmente, el liderazgo local es fundamental para el progreso constante del desarrollo. Al incluir intencionalmente voces diversas y locales, USAID puede reconocer y cambiar los desequilibrios de poder. Al adoptar el espíritu de “Nada sobre nosotros, sin nosotros”¹⁴, los actores religiosos son agentes de cambio cruciales en sus comunidades, y la participación de USAID con ellos es fundamental no sólo para continuar el progreso del desarrollo, sino también para brindar oportunidades para aprender y hacer más. Al igual que USAID promoverá oportunidades para el entendimiento y el aprendizaje mutuo, empleando herramientas de Colaboración, Aprendizaje y Adaptación (Collaboration, Learning and Adapting, CLA) para identificar y aplicar las lecciones aprendidas. De la misma manera, se alienta al personal a consultar investigaciones establecidas sobre la función de la participación religiosa en el desarrollo, particularmente aquellas realizadas por investigadores locales o en idiomas locales, a fin de identificar investigaciones emergentes relevantes para la región geográfica¹⁵ o el sector donde trabajan. También se alienta a las unidades operativas a invertir en oportunidades que amplíen la base de conocimientos de los contextos

socioculturales y religiosos como parte del diseño y de la implementación del programa; además, se les anima a identificar formas de aplicar las lecciones aprendidas en actividades nuevas.

EQUIDAD: Nos comprometemos a mejorar la inclusión y la equidad para beneficiar a las comunidades a las que servimos. USAID apoya la equidad en nuestro trabajo para transformar comunidades y países para que las personas puedan prosperar y desarrollarse. Nuestro compromiso de promover este principio se traduce en un amplio alcance en nuestra participación dentro de las comunidades locales, equidad en nuestras interacciones con las personas de esas comunidades e imparcialidad en nuestra selección de las instituciones con las que trabajamos. Reconocemos que la atención a la equidad entre nuestra gente, socios y programas es fundamental para promover un espacio positivo para la participación. En consecuencia, seguimos comprometidos a defender la equidad en nuestros procesos de selección de socios, defender las garantías constitucionales y garantizar que las comunidades y organizaciones no sean favorecidas ni discriminadas por su afiliación religiosa o la falta de ella.

SOSTENIBILIDAD: Nuestra meta será construir asociaciones duraderas y a largo plazo con las comunidades religiosas. Iniciaremos y apoyaremos relaciones a largo plazo con organizaciones y comunidades religiosas a través de la participación a nivel comunitario, el diálogo impulsado por soluciones y la colaboración dentro del país para fortalecer los objetivos de desarrollo en común. Este principio incluye trabajar para disminuir los obstáculos cuando sea posible para apoyar la diversificación sostenida de socios a nivel local. También reconoce el beneficio de identificar puntos de contacto dedicados en las Misiones de USAID responsables de comunicarse con estas distintas partes interesadas y de establecer planes de transición claros para las tareas asociadas, ya que los POC pueden rotar entre puestos a lo largo de los años y los gobiernos. Finalmente, en la medida en que la influencia universal de la religión esté presente y siga dando forma a las sociedades en todo el mundo, es esencial que USAID continúe profundizando nuestra comprensión de la influencia y el impacto de la religión en los resultados del desarrollo.



Fotografía de Hanz Rippe para USAID/Colombia

IV. Construyendo Puentes en el Desarrollo: Un Marco para la Participación

Esta política ofrece un marco para que el personal de USAID trabaje directamente con organizaciones y comunidades religiosas a través de un enfoque de participación basado en principios y evidencias. Este modelo de cuatro pasos describe el proceso para poner en práctica SRE identificando los pasos se pueden tomar para invertir en la participación a nivel local y dónde el personal puede implementar estos pasos en relación con la guía existente de la Agencia.



EXAMINAR EL PANORAMA



ESTABLECER LOS FUNDAMENTOS



CONSTRUIR JUNTOS



MANTENER Y REPARAR



EXAMINAR EL PANORAMA

La participación con las comunidades religiosas comienza cuando se busca comprender el contexto local. Examinar el panorama es una oportunidad para que el personal de USAID evalúe el panorama religioso de un país, al igual que las opciones de participación estratégica. Si bien la Agencia mantiene estándares y principios generales¹⁶ que informan el enfoque de desarrollo de USAID, históricamente estos no han abordado consideraciones de SRE para involucrar a las comunidades. Aunque los estudios y análisis integrales del panorama religioso son complejos y requieren mucho tiempo, el personal puede aprovechar las herramientas existentes de la Agencia como primer paso para integrar SRE en los procesos de la Agencia. Por ejemplo, considerar el panorama religioso de un país dentro de un análisis de economía política, un enfoque geográfico o una evaluación de la sociedad civil le permite a USAID implementar una programación mejor y más efectiva para ayudar al personal a comprender la cultura alrededor y el contexto de los lugares donde trabajamos.

La dinámica religiosa varía considerablemente de un país a otro, así como dentro de cada país y comunidad. Las redes internacionales e interreligiosas también pueden conectar organizaciones y comunidades religiosas a través de fronteras nacionales y tradiciones religiosas, siendo pioneras en oportunidades no tradicionales y aprovechando recursos al servicio del progreso del desarrollo. Estos factores demuestran que no existe un enfoque único para SRE y resaltan la importancia de estudiar el panorama. Ya sea que estas consideraciones están integradas en evaluaciones existentes o se realizan de forma independiente, se alienta al personal de USAID a evaluar el contexto general y específico del país; reflexionar sobre cómo se podrían aplicar los principios clave de participación en ese contexto; y desarrollar un plan de evaluación/participación vinculado al contexto que incluya a las diversas comunidades identificadas durante el análisis. A lo largo de estas etapas de revisión, y de acuerdo con la orientación existente de USAID¹⁷, el personal debe prestar atención especial al entorno operativo del gobierno anfitrión y a la forma en

que su estructura, constituciones/leyes y normas afectan la relación entre el gobierno anfitrión y las comunidades religiosas a lo largo del espectro humanitario-desarrollo.

La incorporación de SRE como parte de los elementos constitutivos básicos de la participación de USAID en los países, junto con las relaciones con otras partes interesadas clave¹⁸, servirá como base para generar comprensión y confianza mientras se identifican posibles áreas de colaboración. El personal de USAID también debe tener en cuenta las oportunidades para colaborar con otros departamentos y agencias de los EE. UU., cuando y donde sea apropiado, para garantizar que la participación de los agentes religiosos a nivel nacional esté exitosamente coordinada en todo el gobierno de los EE. UU. Identificar SRE como un tema transversal también permitirá al personal de la Misión mejorar la diversificación de socios y maximizar los resultados de desarrollo al crear una estrategia de cooperación para el desarrollo del país (Country Development Cooperation Strategy, CDCS), iniciar el diseño de proyectos o actividades o ejecutar otros procesos de planificación estratégica.



Fotografía de USAID Medio Oriente / Asociación Mimouna (Marruecos)



ESTABLECER LOS FUNDAMENTOS

En este paso, se crean las bases para que la fuerza laboral de USAID interactúe directamente con las comunidades y organizaciones religiosas. También se reconoce que la Agencia debe invertir para desarrollar la capacidad técnica de las Unidades Operativas de USAID a través de capacitaciones y recursos basados en evidencias de manera que se lleven a cabo los enfoques de participación, asociación y garantía descritas en esta política. SRE efectivamente se basa primero en la orientación legal del gobierno de los Estados Unidos, que dicta los parámetros de SRE en los países donde trabajamos.

USAID lleva a cabo todos los programas y alcances comunitarios de acuerdo con las cláusulas religiosas de la Primera Enmienda. Los fondos de USAID no se pueden utilizar para financiar actividades explícitamente religiosas como cultos, enseñanzas religiosas o proselitismo, y ni USAID ni sus socios a cargo de la implementación pueden favorecer o desfavorecer a socios o destinatarios en función de su identidad o afiliación religiosa, o la falta de ella*.

Las capacitaciones sobre la participación religiosa estratégica, la libertad religiosa internacional y la cláusula de establecimiento de USAID, que se encuentran disponibles

*Para obtener más información en la intersección entre religión y desarrollo y la ayuda humanitaria, consulte los siguientes recursos: [Norma sobre la participación de organizaciones religiosas](#) en Programas dirigidos por USAID en 22 CFR 205.1, en [ADS 303.3.28](#), y en varias disposiciones estándar obligatorias para las ONG estadounidenses ([ADS 303maa](#)), ONG no estadounidenses ([ADS 303mab](#)), y adjudicaciones de montos fijos ([ADS 303mat](#)).



Fotografía de Adam Phillips/USAID (Kenia)

para todo el personal, refuerzan esta base legal al equipar a la fuerza laboral con las habilidades y los conocimientos necesarios para asociarse con confianza con organizaciones y comunidades religiosas. Estos cursos también describen términos, conceptos y enfoques clave que son comunes en la alfabetización religiosa que tienen como objetivo brindar coherencia en nuestra participación en todas las oficinas y misiones, al mismo tiempo que generan confianza en el personal y promueven el cumplimiento de las reglas y normas descritas anteriormente. Se alienta, además, a las oficinas y misiones a consultar con su GC/Oficial Jurídico Residente a tiempo y con frecuencia durante el diseño de actividades para garantizar que los diseños sean consistentes con la Primera Enmienda (First Amendment).

Esta etapa del Marco de Creando Relaciones también sirve como recordatorio para que el personal de USAID revise los principios del proyecto PUENTES. Junto con los Valores

de USAID y los [Principios de las políticas de fortalecimiento de las capacidades locales](#), estos estándares ayudan a dirigir nuestros esfuerzos ya que son parte de un enfoque holístico y estratégico para construir relaciones duraderas a largo plazo con socios clave para el desarrollo.



CONSTRUIR JUNTOS

El marco para construir intervenciones de desarrollo junto con organizaciones y comunidades religiosas puede aplicarse en todo el trabajo de USAID en diferentes sectores y geografías. Además, existen pasos operativos y consideraciones que apoyan un enfoque deliberado, en lugar de uno ad hoc, para SRE. Invitar a actores religiosos a consultas con las partes interesadas, identificar objetivos compartidos con ellos e integrar oportunidades de participación a lo largo del ciclo del programa y más, son algunos de los pasos que las oficinas y misiones pueden dar para establecer relaciones duraderas.

Incluso en los casos en los que no existe una programación independiente SRE, todavía existen oportunidades para realizar inversiones específicas para promover la participación o la comprensión de los agentes religiosos. Por ejemplo, encargar investigaciones a expertos e instituciones locales sobre elementos particulares del entorno religioso que pueden afectar la programación o realizar análisis más amplios que consideren la dinámica religiosa. Entre las inversiones, también se podría incluir la contratación de personal a corto o largo plazo, que pueda aportar conocimientos académicos, experiencia profesional o perspectivas basadas en evidencias a la programación. Todas estas tácticas sirven para promover enfoques de SRE más eficaces, que puedan traducirse en mejores resultados de desarrollo que sean sostenibles.

Como enfoque complementario a nuestra localización y agenda de desarrollo más amplia, SRE se aplicará más comúnmente como una función transversal en los procesos y procedimientos establecidos de USAID. Entre los puntos de integración, incluyen la planificación estratégica, el diseño de actividades, la adquisición e implementación de asistencia y la planificación de cómo nos organizamos para priorizar las intervenciones e invertir fondos de los contribuyentes en la programación para nuestros resultados de desarrollo deseados. En ocasiones, estas relaciones pueden formalizarse

a través de una variedad de tipos de adjudicaciones, incluidas las subvenciones y los contratos. Fortalecer a los agentes locales y compartir la responsabilidad de un proyecto colaborativo mejora la sostenibilidad y los resultados, por lo que es esencial incorporar aportes y comentarios antes, durante y después del lanzamiento de un proyecto para crear lazos y fortalecer los colaborativos.



MANTENER Y REPARAR

Como ocurre con todos los enfoques de USAID para construir soluciones sostenibles a los desafíos del desarrollo, SRE requiere una participación continua con nuestros socios para garantizar que estemos logrando avances en el desarrollo. De acuerdo con ADS 201, buscaremos obtener comentarios de manera periódica para mantener y construir nuestras alianzas estratégicas o ajustar las intervenciones según sea necesario. El conjunto de herramientas de colaboración, aprendizaje y adaptación (CLA) de USAID describe los enfoques adaptativos que se pueden incorporar para corregir la trayectoria de una respuesta a un cambio en las circunstancias o la información¹⁹.

Para que las asociaciones se mantengan adecuadamente, USAID debe comunicar a sus socios que nos esforzamos por construir relaciones duraderas basadas en prioridades compartidas identificadas, y no simplemente crear interacciones transaccionales ad hoc a corto plazo. Al abordar las asociaciones teniendo en cuenta los principios de PUENTES, indicaremos nuestro deseo de cubrir las faltas de conocimiento y, al mismo tiempo, brindar a los socios oportunidades para solicitar las correcciones de trayecto que sean necesarias para mejorar el éxito mutuo de USAID, los socios y los beneficiarios de los proyectos por igual. Este enfoque adaptativo le ofrece a una Misión o al socio a cargo de la implementación la flexibilidad de cambiar una intervención si las comunidades y organizaciones religiosas no están siendo alcanzadas o están experimentando consecuencias negativas o no deseadas.

V. Conclusión

USAID participa como un agente de desarrollo en un mundo contemporáneo de creciente complejidad, cambios y desafíos. A medida que USAID construye asociaciones a nivel local, Construyendo puentes en el desarrollo: política de participación religiosa estratégica de USAID ofrece al personal habilidades y conocimientos nuevos para guiar su participación con estos actores clave para el desarrollo. En consonancia con el enfoque de localización de USAID, esta política se basa en esfuerzos pasados y lecciones aprendidas para identificar los mejores enfoques nuevos para fortalecer nuestras colaboraciones en cualquier sitio que trabajemos. Los principios descritos en esta política y el marco operativo correspondiente ayudarán a las Unidades Operativas a realizar un trabajo de protección contra riesgos, mientras se centran en cultivar relaciones y resultados de desarrollo a largo plazo.

Este documento es la primera política de USAID que aborda el papel de las comunidades religiosas y las organizaciones de fe como socios esenciales en el desarrollo y la asistencia humanitaria. Representa un compromiso por parte de USAID de participar directamente en prioridades de desarrollo compartidas. Con desafíos en constante evolución, desde desastres ambientales hasta pandemias globales y un aumento de autoritarismo, crear lazos con organizaciones y comunidades religiosas es clave para lograr el objetivo de USAID de promover un mundo libre, pacífico y próspero.

"Con desafíos en constante evolución, desde desastres ambientales hasta pandemias globales y un aumento de autoritarismo, crear lazos con organizaciones y comunidades religiosas es clave para lograr el objetivo de USAID de promover un mundo libre, pacífico y próspero".

VI. Glosario²⁰

Cultura: Las creencias populares, las formas sociales y los rasgos materiales de un grupo racial, religioso o social; los rasgos característicos de la existencia cotidiana compartidos por las personas en un lugar o tiempo.

Organizaciones religiosas: Un tipo de institución que está impulsada, motivada o guiada en parte por consideraciones religiosas, espirituales o basadas en la fe.

Socio a cargo de la implementación: Una organización o individuo con quien la Agencia colabora para lograr objetivos acordados mutuamente y asegurar la participación de los clientes finales. Entre los socios, se incluyen a los gobiernos de los países anfitriones, las organizaciones voluntarias privadas, las organizaciones no gubernamentales (ONG) indígenas e internacionales, las universidades, otras agencias y departamentos del gobierno de los Estados Unidos, las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales, asociaciones profesionales y comerciales, y empresas e individuos privados²¹.

Desarrollo inclusivo: Un enfoque de desarrollo equitativo basado en el entendimiento de que cada individuo y comunidad, de todas las diversas identidades y experiencias, es fundamental en la transformación de sus propias sociedades. Su participación durante todo el proceso de desarrollo conduce a mejores resultados.

Instrumentalización: Tratar a una persona o a una organización como a un instrumento o como un medio para lograr algún otro objetivo.

Organizaciones interreligiosas o interconfesionales: Una organización que fomenta el diálogo y la cooperación entre las diferentes religiones del mundo.

Grupos históricamente marginados: Poblaciones que incluyen, entre otras, a mujeres, jóvenes, niños en condiciones adversas y sus familias, personas mayores, personas con discapacidades, personas LGBTQI+, personas desplazadas, migrantes, pueblos y comunidades indígenas, grupos religiosos no dominantes, grupos raciales y étnicos no dominantes, grupos étnicos, personas de castas inferiores y personas con necesidades de salud mental.

Socio nuevo: Un individuo u organización que no ha recibido ningún financiamiento de USAID como socio principal durante los últimos cinco años.

Asociación: Una colaboración entre USAID, sus socios y clientes basada en el respeto mutuo, las fortalezas complementarias y el compromiso compartido para lograr objetivos acordados mutuamente²².

Pluralismo: Un estado de sociedad en el que miembros de diversos grupos étnicos, raciales, religiosos o sociales mantienen y desarrollan su cultura tradicional o intereses especiales dentro de los límites de una civilización común.

Religión: La relación de una persona con aquello que considera santo, sagrado, absoluto, espiritual, divino o digno de especial reverencia. También un sistema particular de fe y adoración.

Actores religiosos: Cualquier líder o individuo, incluyendo mujeres, jóvenes, marginados o figuras minoritarias con influencia en sus comunidades, que opere abierta y sistemáticamente bajo principios religiosos declarados.

Comunidad religiosa: Reuniones de personas, a nivel local o global, que tienen creencias, hábitos, prácticas e ideologías religiosas en común. Pueden incluir aquellas a nivel individual, como personas en liderazgo y en la comunidad, y a nivel institucional, como lugares de culto, congregaciones, asociaciones y redes.

Libertad religiosa: Según la Declaración Universal de Derechos Humanos: "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o creencias, y la libertad, solo o en comunidad con otros, en público o en privado, de manifestar su religión o creencias mediante la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia".

Partes interesadas: Aquellos afectados positiva o negativamente por un resultado de desarrollo o que tienen interés o pueden influir en un resultado de desarrollo²³.

Participación religiosa estratégica: El proceso de colaborar con comunidades religiosas o de asociarse con organizaciones de fe, tanto a nivel global como local, para promover objetivos humanitarios y de desarrollo compartidos. Abarca la colaboración para establecer iniciativas de desarrollo nuevas o mantener las existentes y que se pueden adoptar de múltiples formas. SRE es un enfoque adaptativo para el desarrollo y la asistencia humanitaria que puede aplicarse a cualquier sector o región dependiendo del contexto local y es más eficaz cuando se basa en asociaciones que se han cultivado a lo largo del tiempo.

Notas Finales

- 1 Como se describe en [ADS 200](#), las políticas brindan orientación sobre el propósito, el contenido y la sustancia de los programas de USAID a los que seguirán los planes y acciones de implementación.
- 2 Reconocer que estos marcos podrían cambiar con el tiempo, esto incluye actualmente las Cláusulas de Establecimiento y Práctica Libre en la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos y la Regla de USAID sobre la participación de organizaciones religiosas en los programas de USAID en 22 CFR 205.1. Otras políticas y leyes del gobierno de los EE. UU. que fomentan la participación de agentes y comunidades religiosas en los asuntos exteriores de los EE. UU. incluyen: las leyes de libertad de culto internacional de 1998 y 2016, la estrategia nacional de los EE. UU. de 2013 sobre la integración de la participación de los líderes religiosos y la comunidad basada en la fe en la política exterior de los EE. UU.
- 3 La participación religiosa estratégica (SRE) es el proceso de colaborar y asociarse con comunidades y organizaciones religiosas, tanto a nivel global como local, a fin de promover objetivos de desarrollo compartidos.
- 4 La evidencia se refiere a las [inversiones](#) de investigación financiadas por USAID posteriores a la [Cumbre de evidencia](#) sobre la participación religiosa estratégica. Los documentos representan la primera revisión sistemática de investigaciones basadas en evidencias solicitadas por USAID sobre el rol y las contribuciones que hacen las comunidades y organizaciones religiosas al desarrollo y la asistencia humanitaria.
- 5 Estos incluyen, entre otros: comunidades religiosas locales, incluidas poblaciones y tradiciones indígenas; organizaciones religiosas, que van son locales, regionales, nacionales e internacionales; redes transnacionales informales y formales; así como consejos y asociaciones multireligiosos e interreligiosos que representan a personas de todas las religiones y de ninguna fe en particular, y que responden a necesidades de desarrollo y asistencia humanitaria en regiones geográficas específicas, así como entre regiones y continentes.
- 6 La estrategia insta a las agencias del gobierno de los Estados Unidos a desarrollar capacidad interna e institucionalizar nuestro trabajo con las comunidades religiosas a través de orientación y capacitación específicas de la Agencia.
- 7 Estos hallazgos son producto de las [inversiones](#) de investigación financiadas por USAID posteriores a la [Cumbre de evidencia](#) sobre la participación religiosa estratégica. Los documentos representan la primera revisión sistemática de investigaciones basadas en evidencias solicitadas por USAID sobre el rol y las contribuciones que hacen las comunidades y organizaciones religiosas al desarrollo y la asistencia humanitaria.
- 8 Departamento de Estado, hoja informativa de PEPFAR: [Iniciativa de fe y comunidad](#)
- 9 USAID: "[Fundamentos interreligiosos para la cohesión social: La Asociación Interreligiosa para la Consolidación de la Paz \(Central African Republic Interfaith Peacebuilding Partnership, CIPP\) de la República Centroafricana](#)"; USAID: "[Trabajar con comunidades religiosas para prevenir la violencia de género](#)"; USAID: "[Trabajar en la planificación familiar con personas influyentes locales: Proyecto internacional integrado de espaciamiento de nacimientos de World Vision](#)"; USAID: "[Líderes comunitarios como agentes de cambio para la salud infantil: Proyecto de innovación y supervivencia infantil 'Tangiraneza/Start Well' de World Relief](#)"; USAID: "[Historias de impacto de participación comunitaria basadas en religión , parte II](#)"
- 10 Consulte la nota final 2.
- 11 Estos hallazgos son producto de las inversiones de investigación financiadas por USAID posteriores a la [Cumbre de evidencia](#) sobre la participación religiosa estratégica. [Los documentos](#) representan la primera revisión sistemática, financiada por USAID, de investigaciones basadas en evidencias sobre el rol y las contribuciones de las comunidades y organizaciones religiosas en el desarrollo y la asistencia humanitaria e incluye las conclusiones de la Cumbre de evidencia de USAID. Además, estos hallazgos no son de ninguna manera exhaustivos, ya que otras contribuciones incluyen [conferencias](#) previas organizadas por USAID, voluntarios, formas privadas de financiación y más.
- 12 Katherine Marshall (2021) Impressions & Indications of Religious Engagement in Development (Sensaciones e indicaciones de la participación religiosa en el desarrollo), The Review of Faith & International Affairs, 19:sup 1, 12-30: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/15570274.2021.1983358?needAccess=true>

- 13 Esto se refleja en la relación entre la participación religiosa estratégica y la libertad religiosa. Mientras que la programación de IRF se centra en poner fin a la violación del derecho a las creencias y prácticas religiosas perpetradas tanto por agentes estatales como no estatales, SRE pretende mejorar los resultados de desarrollo en múltiples sectores, uno de los cuales incluye el objetivo de promover la libertad religiosa internacional como un derecho humano fundamental. La relación entre ambos se refuerza mutuamente: la libertad religiosa permite la participación religiosa; la participación religiosa promueve la libertad religiosa.
- 14 Un principio organizativo tomado de los defensores de los derechos de las personas con discapacidad y utilizado por los defensores de los esfuerzos de localización en USAID y entre otros.
- 15 La próxima estrategia geoespacial de USAID aplicará un enfoque geográfico al desarrollo y asegurará que los factores religiosos, económicos, políticos, ambientales y culturales que interactúan e influyen en un lugar determinado se tengan en cuenta en la planificación estratégica y el diseño de programas.
- 16 Incluir la [filosofía de liderazgo](#) y la [misión, la visión y los valores](#) de USAID.
- 17 Consideraciones que respaldan a los [Sistemas locales: un marco para apoyar el desarrollo sostenido](#) y [El marco de las 5 R en el ciclo de programas](#) de USAID.
- 18 Estos incluyen gobiernos nacionales y locales; proveedores de servicios gubernamentales; agentes del sector privado; grupos defensa cívica; sindicatos profesionales; poblaciones vulnerables, incluidas, entre otras, mujeres y niñas, poblaciones étnicas y religiosas marginadas, pueblos indígenas, personas con discapacidad, jóvenes en riesgo, las personas LGBTQI+; e instituciones educativas.
- 19 Buscaremos comentarios de acuerdo con [ADS Capítulo 20 I: Política operativa del ciclo de programas](#) y aplicaremos las correcciones requeridas por el marco de [gestión adaptativa](#) de USAID.
- 20 Las siguientes palabras y frases se utilizan en toda la política para abarcar la participación religiosa estratégica en USAID. Las definiciones proporcionadas no son autorizadas, sino que se utilizan para explicar cómo USAID las considera en esta política y en nuestro trabajo.
- 21 [Glosario de ADS](#).
- 22 Ibid.
- 23 Ibid.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**Agencia de los Estados Unidos para el
Desarrollo Internacional**

1300 Pennsylvania Avenue, NW

Washington, DC 20523

Tel: (202) 712-0000

Fax: (202) 216-3524

www.usaid.gov